

# Informe de Comisario

Señores Accionistas

## **CORPORACION PROGREGORP S.A.**

A los 28 días del mes de Marzo del año 2013, amparado en la Ley de Compañías Art. 319 y también en lo dispuesto en el Art. 274 de la misma Ley mis derechos de vigilancia son ilimitados, sin dependencia a la administración de la compañía, sujetándose estrictamente a lo anotado, debo indicarles que he procedido a un estudio prolijo y detenido de los comprobantes y demás soportes que han sido registrados, así como de los ajustes y sinseraciones practicadas durante el ejercicio económico del año 2013.

### **1. Estructura y composición del Activo**

El activo de CORPORACION PROGREGORP S.A. asciende a USD 15.86 dólares sin que tenga movimiento respecto del año 2012 en vista que la compañía no ha efectuado movimiento económico alguno durante el año 2013.

Conformado por el siguiente grupo de cuentas:

<b>CORRIENTE.</b>	<b>15.86</b>
Caja	0.44
Crédito tributario impuestos	15.42

### **2. Estructura y composición del Pasivo**

La compañía al cierre del ejercicio económico 2013 reporta partidas de Pasivo por el valor de USD 15.42, correspondiente a obligaciones para con terceros saldo que no ha tenido movimiento económico por la no generación de transacciones durante el ejercicio.

### **3. Estructura y composición del Patrimonio**

La cuenta de Capital asciende a un monto de USD 1.350,00 dólares, del cual se encuentra pagado el 100%, además de la reserva legal por USD 675.00, resultados por adopción de NIIF primera vez USD 545.71 y pérdida acumulada de ejercicios anteriores por USD 2.570.27, generando un patrimonio total de USD 0.44

### **4. Estructura y Composición de Gastos y Costo de Venta**

CORPORACION PROGREGORP S.A., al 31 de Diciembre del 2013 no presenta movimientos en partidas de costo y gasto

### **5. Estructura y Composición de Ingresos**

La Compañía desde el inicio del período 2013 no ha obtenido ingresos de su operación, se espera que durante el ejercicio económico 2014 en base a su plan de negocios genere ingresos relativos a su objeto social.

## **6. Administración de la Compañía**

Durante el ejercicio económico del año 2013 ha cumplido con todas las normas legales estatutarias, reglamentarias pertinentes, con relación a los libros sociales: Acta de Junta Generales, libro accionistas, acciones y talonario de acciones se lleva de conformidad con las disposiciones establecidas vigentes especialmente por lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

La contabilidad de la compañía se encuentra para el año 2013 automatizada en el sistema contable **MONICA**, los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses, la Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

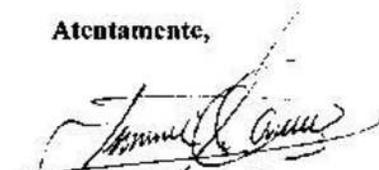
Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los archivos de respaldo reposan en la compañía organizada y clasificada de manera correcta lo que ha permitido realizar las consultas respectivas encontrándose sin ningún particular que sea motivo de observación.

Las cuentas de impuestos se encuentran apegadas a los reglamentos vigentes por el Servicio de Rentas Internas, tanto en su tratamiento como en su aplicación en formatos, los cuales cumplen con el reglamento de facturación.

Por lo antes mencionado, el Balance General y el Estado de Resultados de GRECCAT SOCIEDAD LIMITADA refleja la situación económica de manera razonable al 31 de diciembre del 2013 por lo que considero puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es mi obligación dejar constancia de las facilidades brindadas por la administración de la compañía para dar cumplimiento a mi trabajo y labores como comisario además de expresar mi deseo de éxito en el futuro inmediato de la empresa.

**Atentamente,**



**Ing. José María Pérez**  
**COMISARIO**